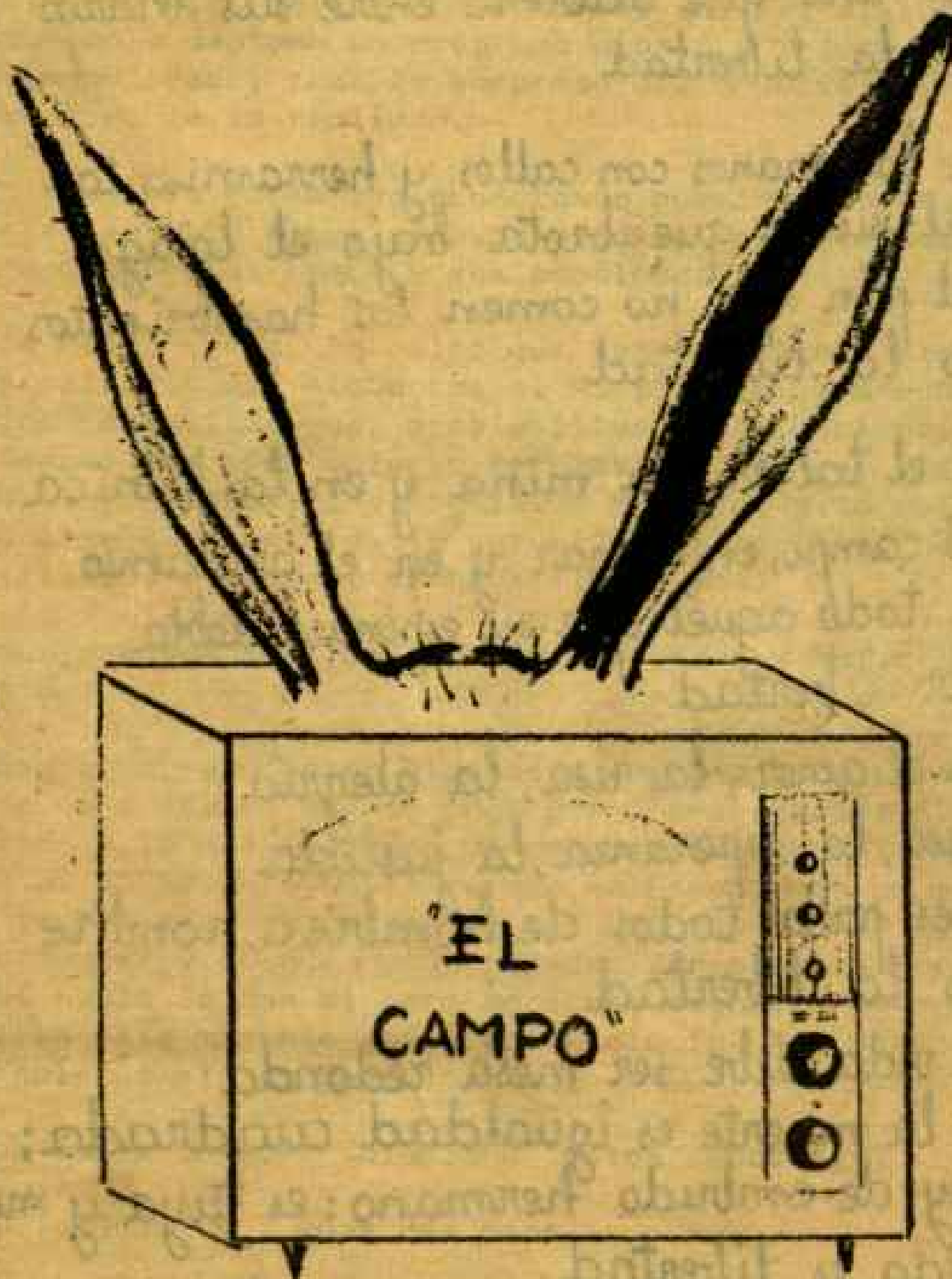


# COOPERACIÓN AL DESARROLLO

boletín de  
uso interno

1975?



# Libertad

En los ventres en flor de cada madre  
en la leche que mana de sus pechos  
en el niño que duerme entre sus brazos  
busco la libertad

Por las manos con callos y herramientas  
por el sudor que brota bajo el látigo  
por el pan que no comen los hambrientos  
pido la libertad

En el taller, la mina y en la fábrica  
en el campo, en el mar y en el andamio  
y en todo aquél que su espinazo dobla  
escribo libertad

Por el amor, la risa, la alegría  
el beso, la esperanza, la justicia  
iguales para todos de hombre a hombre  
nacío la libertad

La vida debe ser mesa redonda  
como la muerte es igualdad cuadrada;  
no ley de embudo hermano: es tuya y mía  
La vida es libertad

# la tele informa



Hace unos días leímos con sorpresa que Televisión española iba a dedicar un programa diario a informar sobre el campo. Pero, tras la sorpresa del anuncio, vino la decepción de la realidad.

Día tras día hemos ido conectando nuestro aparato para ver si en esos cinco escasos minutos nos informaban de verdad sobre el campo y sus problemas.

Pero hasta ahora, lo único que hemos oído han sido músicas celestiales: Alobanzas al Ministerio, empresas agrícolas rentabilísimas, problemillas sin importancia solucionados con gran acierto por los organismos, bla, bla, bla... y, eso sí, una previsión meteorológica muy completa, como queriendo decir que si las soluciones no vienen del cielo, poco podemos hacer los demás.

Y nos preguntamos ¿de qué agricultura nos habla la televisión?

¿Nos habla, por poner algunos ejemplos, de que las diferencias entre lo que se paga por los productos al agricultor y lo que se cobra al consumidor son del orden del 300 al 400%? ¿Nos habla de que en España hay un millón de jornaleros agrícolas, de que una mayoría de ellos son eventuales y de que están parados varios meses al año? ¿Nos habla de que el paro agrícola sigue aumentando; de que en este momento -sólo en Andalucía- hay más de 15.000 jornaleros sin empleo?

¿Nos habla de cómo solucionar estos problemas?

... ¿No? ... Pues qué bien.

# "importar es lo que importa"

Nuestra política agraria de 1974 ha sido bastante des-  
acertada; ni hemos resuelto los problemas internos de  
ganadería (vacuno y porcino), ni de agricultura (olea-  
ginosas, cereales, cítricos y tubérculos), ni hemos lo-  
grado acercarnos al ansiado recinto de la Comunidad Eco-  
nómica Europea.

De todo el conjunto de errores y equivocaciones que han  
surcado el oscuro cielo de una indecisa política agra-  
ria, que ha oscilado entre los excedentes de productos  
en determinadas zonas, y los déficits de materias pri-  
mas en detrimento de la alimentación de nuestra cabaña,  
nos vamos a referir exclusivamente hoy al camino torpe-  
mente emprendido de hacer depender a nuestra agricultu-  
ra cada día más de lo que producen otros países.

Tristemente, nuestra patria, un día exportadora de múl-  
tiples productos agrarios a todo el mundo, se está con-  
virtiéndose en un país esencialmente importador. Ahora,  
importamos no sólo lo que no podemos producir por dis-  
tintos motivos, principalmente porque la calidad de lo  
nuestro no puede llegar a la de otros países, sino  
otras muchas cosas que siempre han sido productos pecu-  
liares de España. En este lamentable camino de la im-  
portación a toda costa, hemos llegado a un déficit en  
nuestra balanza de pagos de más de 50.000 millones de  
pesetas.

Verdaderamente, es mucho más fácil importar que produ-  
cir, comprar mientras que existan divisas, que planifi-  
car una política agraria de producción, pero con esta  
postura cómoda, cada día somos más esclavos de la rique-  
za y la abundancia de los países que han cuidado su a-  
gricultura y poseen, por tanto, la energía de los ali-  
mentos.

Principales importaciones agrarias en los últimos años  
(en millones de pesetas)

|             | <u>1970</u> | <u>1971</u> | <u>1972</u> | <u>1973</u> | <u>1974</u><br>(estimac.) |
|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------------------|
| Carnes      | 4.650       | 2.613       | 9.770       | 8.801       | 2.500                     |
| Leche       | 2.075       | 3.941       | 2.999       | 2.739       | 4.500                     |
| Legumbres   | 1.395       | 1.658       | 2.655       | 2.539       | 1.200                     |
| Cereales    | 9.875       | 14.996      | 10.329      | 17.364      | 40.000                    |
| Oleaginosas | 11.550      | 13.264      | 14.796      | 13.572      | 18.000                    |
| Aceites     | 2.144       | 2.107       | 2.877       | 3.287       | 2.302                     |
| Azúcares    | 1.514       | 728         | 1.908       | 1.565       | 10.000                    |
| Lanas       | 2.145       | 1.472       | 1.854       | 3.259       | 4.000                     |
| Maderas     | 6.920       | 7.394       | 8.974       | 15.354      | 20.000                    |
| Algodón     | 2.371       | 4.174       | 5.385       | 5.971       | 8.000                     |

El resultado de todo esto, desde luego, no enaltece una feliz trayectoria agraria, ya que nuestras producciones son cada día más insuficientes y no por consecuencia del aumento de la población, sino por el abandonismo de muchos cultivos por los agricultores al ser ruinosos los precios percibidos, mientras que cada vez son más elevados los costes de producción.

Si seguimos olvidando al agricultor español y negándole unos beneficios justos y normales en sus cultivos, nos veremos obligados a comprar absolutamente todo nuestro pan de cada día en otros países en donde se ha comprendido el valor enorme que tiene la agricultura como madre de todas las demás actividades.



# Libertón y cuenta nueva

Después de dos meses de huelga de los viticultores de Jerez y una vez rotas las deliberaciones del Convenio, por fin el Delegado de Trabajo ha dictado las normas obligatorias por las que deberán guiarse las relaciones laborales en el Marco de Jerez. Aunque estas normas no conceden todas las peticiones de los viticultores, se puede decir que se han conseguido cosas importantes y que, por tanto, la huelga ha sido un triunfo. La unión y solidaridad de los obreros de la vid durante el conflicto, aun pasando hambre, explica este triunfo.

Una vez acabado el conflicto, debemos sacar conclusiones y aprendernos bien la lección. Las consecuencias más interesantes que se pueden sacar si analizamos las actuaciones de los grandes empresarios y principales autoridades durante la huelga son:

- La postura claramente antisocial de los grandes empresarios, al rechazar en todo momento las peticiones de los obreros. Además, la inmorality de los grandes empresarios y la provocación que supone para los viticultores de la zona el traer gente de fuera y gastar más dinero en éstos, en lugar de atender las peticiones de los obreros del Marco de Jerez.
- La poca ayuda prestada por los Ayuntamientos a la petición de los trabajadores de acogerse al Seguro de Párro Comunitario.
- La incapacidad del Sindicato para defender los derechos de los trabajadores, lo cual se ha comprobado en la lentitud de las negociaciones y en la necesidad de llegar a la Norma de Obligado Cumplimiento, que, a pesar de su urgencia, ha venido con bastante retraso.
- La prensa local no ha ofrecido una información clara y real de la situación de los trabajadores. La necesi-

dad de que los trabajadores del campo y agricultores ten gamos nuestro propio medio de información es evidente.

- En todas las acciones que han hecho los viticultores para apoyar sus peticiones como, por ejemplo, concentra- ciones delante de los Ayuntamientos, manifestaciones en Sindicatos, encierro en una iglesia de Lebrija, etc., la Guardia Civil ha vigilado y reprimido a los viticultores defendiendo así a los grandes empresarios.

A pesar de que esta huelga ha sido una de las más duras, debido a que los empresarios estaban dispuestos a todo, incluso a estropear sus viños antes de ceder, y aunque no se han conseguido todas las peticiones, se ha demostrado que la unión y solidaridad de los obreros vi- ticultores es la única vía para conseguir la defensa de sus justas reivindicaciones y hacer frente a la explota- ción de los grandes empresarios.





## CUANDO EL VINO se paga como Agua

La Bodega Cooperativa de Ablitas en 1973 recibió 2.643.736 Kg. de uva, de la que obtuvo un óptimo rendimiento en cantidad y calidad.

La comercialización del vino tuvo unos comienzos que hacían pensar en un aumento de los precios del vino, en gran parte debido al aumento de los costes de producción y al de los precios de la uva en la vendimia.

Durante los meses de noviembre a abril de 1974 se vendió una tercera parte de la cosecha a unos precios de 96-95 pts. H<sup>2</sup>. En los meses siguientes, se paraliza el mercado, con lo que bajaron mucho los precios. El parón en el mercado se debió a una enorme cosecha de vinos en La Mancha, la reducción de los créditos bancarios y los millones de litros de vino falsificados en el mercado.

Como siempre, no se pudo controlar la caída de los precios, y los agricultores, que necesitaban dinero para pagar otros gastos, tuvieron que vender otra tercera parte de su cosecha a 78-80 pts. H<sup>2</sup> en los meses de julio-agosto.

Desde esta fecha, la baja fue aún mayor, y los agricultores decidieron retener el vino restante en las bodegas con el riesgo de no poder almacenarlo, al estar encima la nueva cosecha que parecía iba a ser muy buena.

A pesar de quedar una considerable cantidad de vino sin vender, a cada socio se le ha liquidado el total de la cosecha a 13 pts. el litro de vino. Además, habría que añadir los gastos en nuevos depósitos y alquiler de bodegas para dar cobida a la nueva cosecha, una de las mejores en los últimos años.

Así resulta que el agricultor, cuando un año no tiene problemas de plagas y sequía, tiene otras, a

4

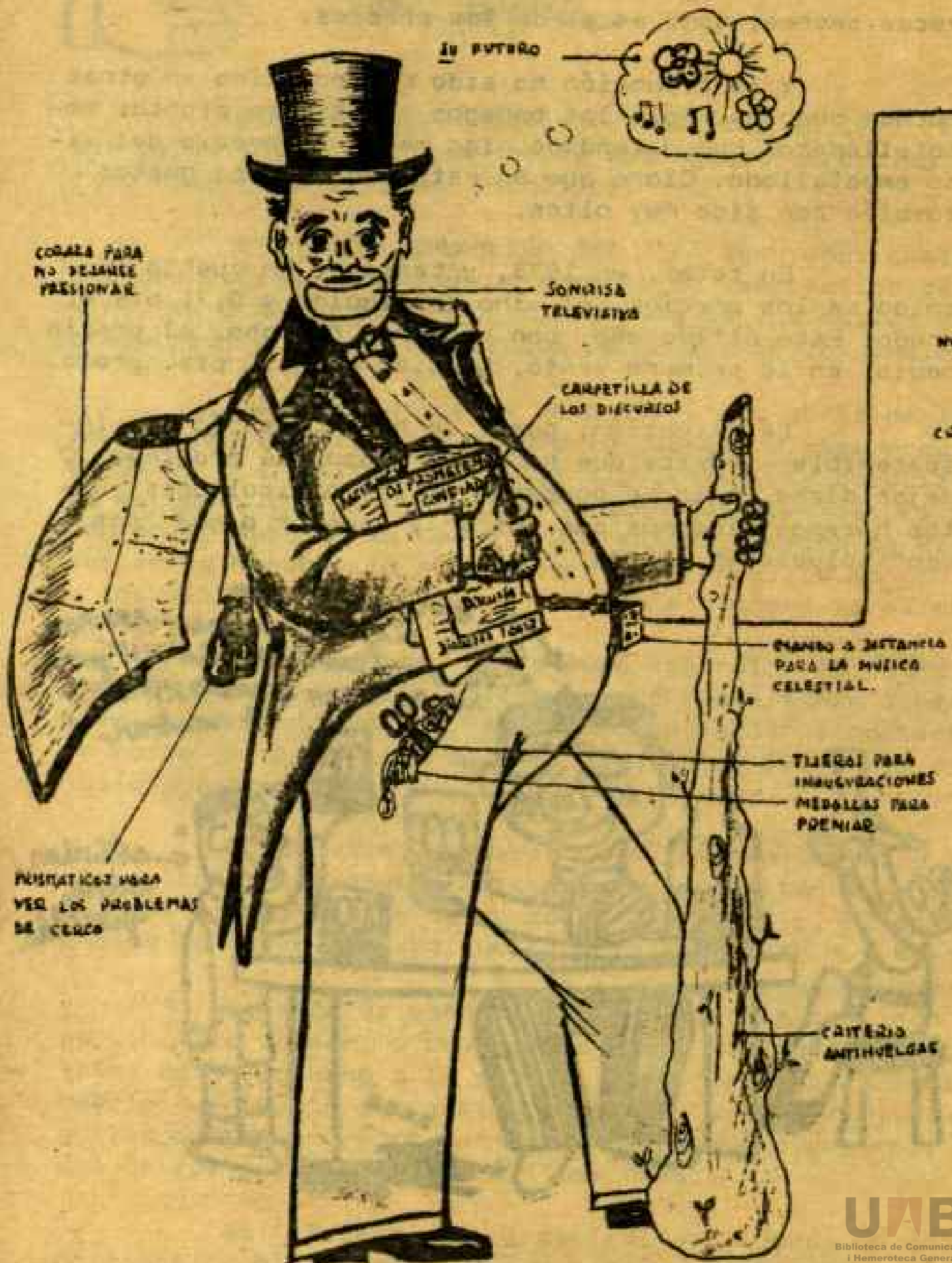
veces peores, como es el de los precios.

Y la situación ha sido muy parecida en otros muchos pueblos. Sólo las bodegas que tienen plantas embotelladoras han defendido algo mejor el precio del vino embotellado. Claro que en estos casos, los gustos también han sido muy altos.

En total, en 1973, y teniendo en cuenta la caída de los precios, el vino se liquidó a 0,71 pts. el grado. Este último año, con una gran cosecha, el precio medio, en la primera venta, ha sido de 0,50 pts. grado.

La situación, pues, se hace cada día más insostenible y parece que nadie se ocupa del problema. O mejor dicho, sólo se ocuparán si los agricultores juntos hacemos algo más que sufrir y esperar a que "nos den" soluciones justas.





# PRIMAVERA



En 1971 entró en vigor una Ley que exige a los productores de vinos, la entrega del 10% del volumen alcohólico de la cosecha, con el fin de sacar del mercado los vinos de baja calidad, transformarlos en alcohol, y conseguir de esta forma unos stocks para regular el mercado.

El Decreto que regula la aplicación de la anterior Ley a la cosecha actual dice:

Art. 12º: Entrega vínica obligatoria.

Uno: El Gobierno, a propuesta del FORPPA, antes del 15 de noviembre de 1974, en base al avance de cosecha realizado por el Ministerio de Agricultura, y teniendo en cuenta las características de la misma, fijará el porcentaje en grados absolutos correspondientes a la entrega vínica obligatoria, así como su precio.

Este porcentaje no podrá ser inferior al 10% y su precio neto al viticultor será de 47 pts. por litro de alcohol.

Como en los años anteriores, uno de los motivos del conflicto es el precio del litro de alcohol:



| <u>Cosecha</u> | <u>Precio al agricultor</u> | <u>Precio de mercado</u> |
|----------------|-----------------------------|--------------------------|
| 1972           | 32 pts.                     | 90-100 pts.              |
| 1973           | 39 "                        | 60 "                     |
| 1974           | 47 "                        | 60 "                     |

Ante esta diferencia de precios que perjudica los intereses del productor, las Cooperativas de Tarragona se niegan a efectuar la entrega vínica obligatoria.

En la cosecha de 1971, que fue cuando entró en vigor la Ley señalada, todas las bodegas efectuaron la entrega. En la cosecha de 1972, a partir de las propuestas presentadas por algunas cooperativas en la Unión de Cooperativas de Tarragona, se consigue que el 80% de las cooperativas no hicieran la entrega. Y esto, a pesar de



La presión del Sr. Mestres, Presidente de la Unión de Cooperativas.

Al año siguiente, el propio Sr. Mestres se pone al frente de la reivindicación y se decide crear un depósito común por valor del 30% aproximadamente de la entrega, con el fin de apoyar la postura. Así, la cooperativa que hace la entrega al Gobierno, pierde el depósito.

Las razones que exponen las cooperativas en defensa de su postura son:

- Que el alcohol de entrega obligatorio tenga el mismo precio que en el mercado libre.
- Que no se efectúen importaciones de alcohol.

Ante esto, la Administración ha contestado imponiendo diversas multas, y amenazando a algunas cooperativas con el embargo. Por su parte, las cooperativas se niegan a pagar las multas.

En otras partes, sabemos que se han intentado acciones parecidas, pero, en general, los intentos han fracasado por la falta de unión.

# Los abonos: un problema que ya fuele

Nada más logrados algunos raquíticos aumentos de los precios de nuestros productos, se empezaron a oír rumores de que iban a subir los abonos y así ha sido. El día 20 de febrero anunciaba el Gobierno la subida de los abonos que llega en algún tipo de abono hasta un 25% de aumento, como en el caso del cloruro de potasa. Después de esto, nos preguntamos ¿cómo es posible que a los agricultores nos cueste tanto trabajo que nos suban un poco los precios y a los fabricantes de abonos ya les han concedido tres subidas en un año...?

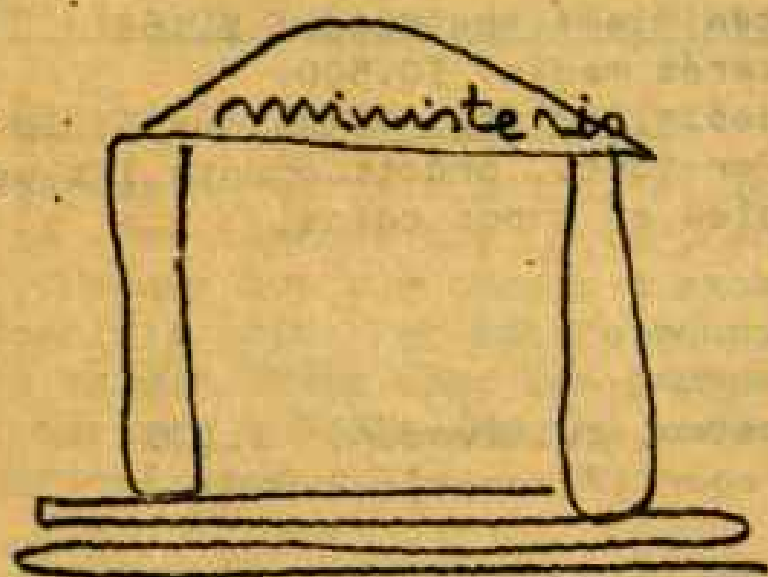
Es muy sencillo: los fabricantes de abonos son muy pocos y constituyen un monopolio; ellos se ponen de acuerdo en sus intereses y hacen lo que quieren. Además, es un grupo económico fuerte y con muchas influencias en el Gobierno, que muchas veces hace la "vista gorda" cuando los fabricantes de abonos hacen sus trucos para ganar más dinero, aunque perjudiquen a los agricultores.

Veamos unas cuantas de las cosas que hacen en perjuicio de los agricultores:

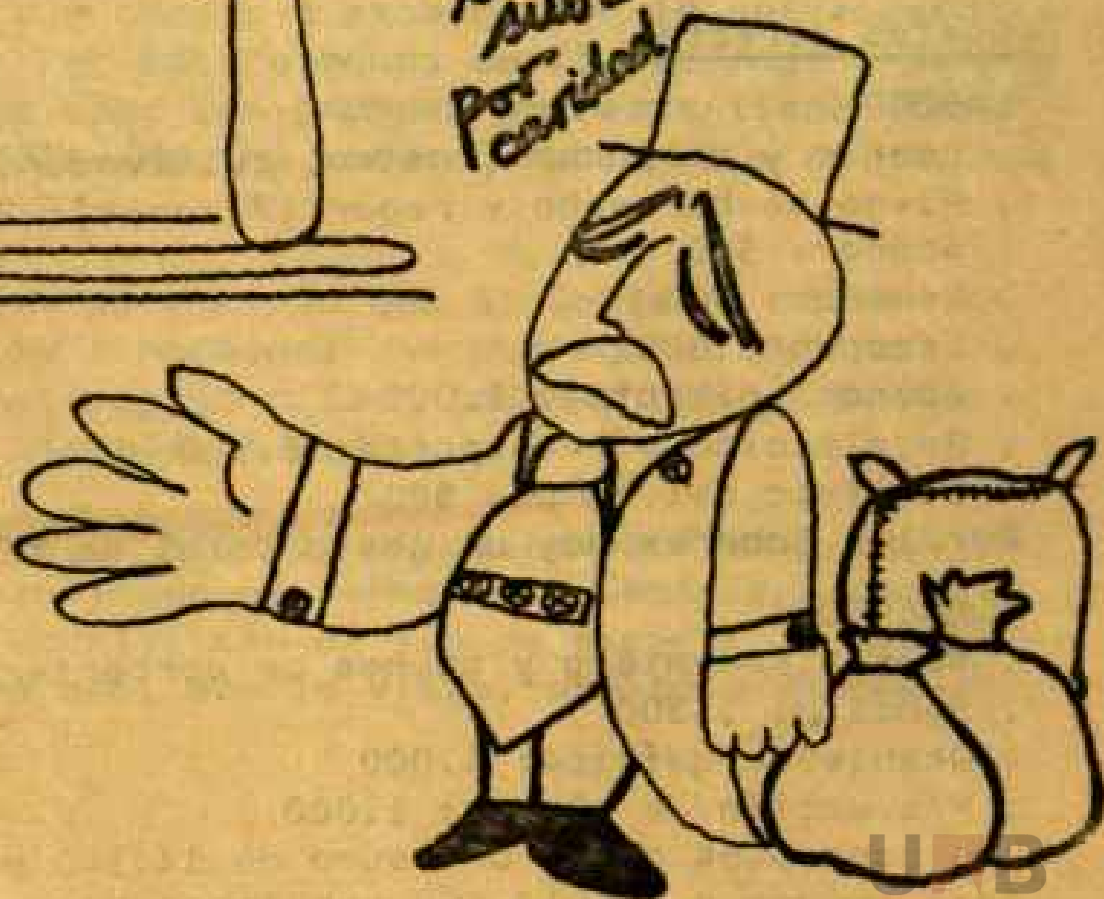
- En cuanto piden un aumento dicen que no quedan abonos, creando así una situación de escasez artificial en todo el país, lo cual les permite especular con el producto.
- Cuando quieren, suspenden las condiciones normales de pago, obligándonos a pagar al contado; y muchas veces tenemos que "pasar por el aro" porque saben que el abono es importante y que en muchos casos, no abonar, significa perder la cosecha.
- Muchas veces, sólo tienen las clases de abonos que a ellos les interesa fabricar, y no las que nos interesan a los agricultores para nuestras tierras.

- Nos engañan dándonos unos abonos que no tienen la riqueza que nosotros pagamos. El año pasado en varias zonas hubo denuncias de estos casos que caen claramente fuera de la Ley.

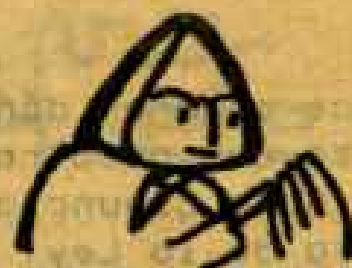
Todo esto nos demuestra cómo, una vez más, un sector industrial monopolista, aprovechando la falta de unión y de fuerza de los agricultores, impone sus intereses de máximo beneficio en contra de los intereses de los agricultores y de todo el país.



*una  
subidita,  
por  
caridad*



# las cuentas de la vieja



## Precio de coste de un kilo de maíz'

En una reciente reunión de agricultores y con datos de algunas cooperativas de la zona navarra, se hizo un estudio de lo que costaba producir un kilo de maíz. O mejor dicho, lo que ha costado en la presente campaña. Los datos han sido realizados sobre una hectárea de tierra de tipo medio.

## Gastos indirectos

Si la tierra es a renta: 5.400 pts. En caso de que sea propiedad, hay que pagar:

- . Contribuciones, Seguridad Social y guarderíos: 2.611
- . Canon de aguas y mantenimiento de riego: 2.168
- . Amortización a un interés medio: 10.500

Total: 15.370 pts. Es decir, 30 pts. menos que si la tierra fuese a renta. Por tanto, prácticamente los gastos indirectos son iguales en ambos casos.

## Gastos directos

### LABORES:

- . Labrar y preparar (rastra, cultivador): 3.100
- . Riego de barbecho y regar (7 veces): 2.500
- . Abonar: 300
- . Sembrar: 700
- . Escardar: 500
- . Abonar (nitrato): 1.000
- . Recolección y transporte: 3.900
- . Limpieza del campo: 500

Por las labores hay un gasto total de 12.500 pts.

### CONCEPTOS:

- . Abonos sementera y abonos de corbertera: 10.800
- . Semilla: 1.300
- . Deshierbe químico: 1.000
- . Prevención de plagas: 1.000

Los conceptos hacen una suma de 14.100 pts. Esta cantidad, sumada a las 12.500 por labores y a las 15.400 de los Gastos Indirectos de la tierra, hace un total de 42.000 pesetas.

Pero no acaban aquí los gastos. Para realizar todas estas labores se ha invertido un capital que daría un interés de 1.200 pts. aproximadamente. También hay que continuar sumando el "Fondo de Riesgos", al cual se destina el 20% de lo invertido: 8.400 pts. Más la rentabilidad que es necesario sacarle a la tierra, 22.100 pts., hacen un TOTAL que, para producir una hectárea de maíz, asciende a 73.780 pts.

La producción -y seguimos utilizando los datos facilitados por las cooperativas- se puede estimar de 7.012 kg. de media.

A través de una simple división, el precio de coste de un kilo de maíz es de 10,42 pts.

¿A cómo tendremos que vender?

Después de estas cuentas, el labrador pregunta:  
"¿A cómo tenemos que vender, entonces, el kilo de maíz? ... Porque hay que añadir a esos gastos lo que cuesta comercializarlo. Por eso, a menos de 11 pts./Kg no se puede vender. Pero como las grandes empresas tienen maíz importado a 8 pts./Kg, no quieren subir el precio a los agricultores..."

La solución para esto sería que el Gobierno diese una subvención al maíz nacional. No una subida general que sobre todo beneficiaría a importadores que ya lo han comprado, por ejemplo, a 8,60.

Los agricultores, a través de sus respectivas cooperativas, están estudiando el formar una Comisión, la cual se traslade a Madrid, con el fin de exponer su problema. Un problema que, por lo visto, afecta a 30.000 Tm. de maíz.

# ¿DE QUIÉN ES EL CANAL



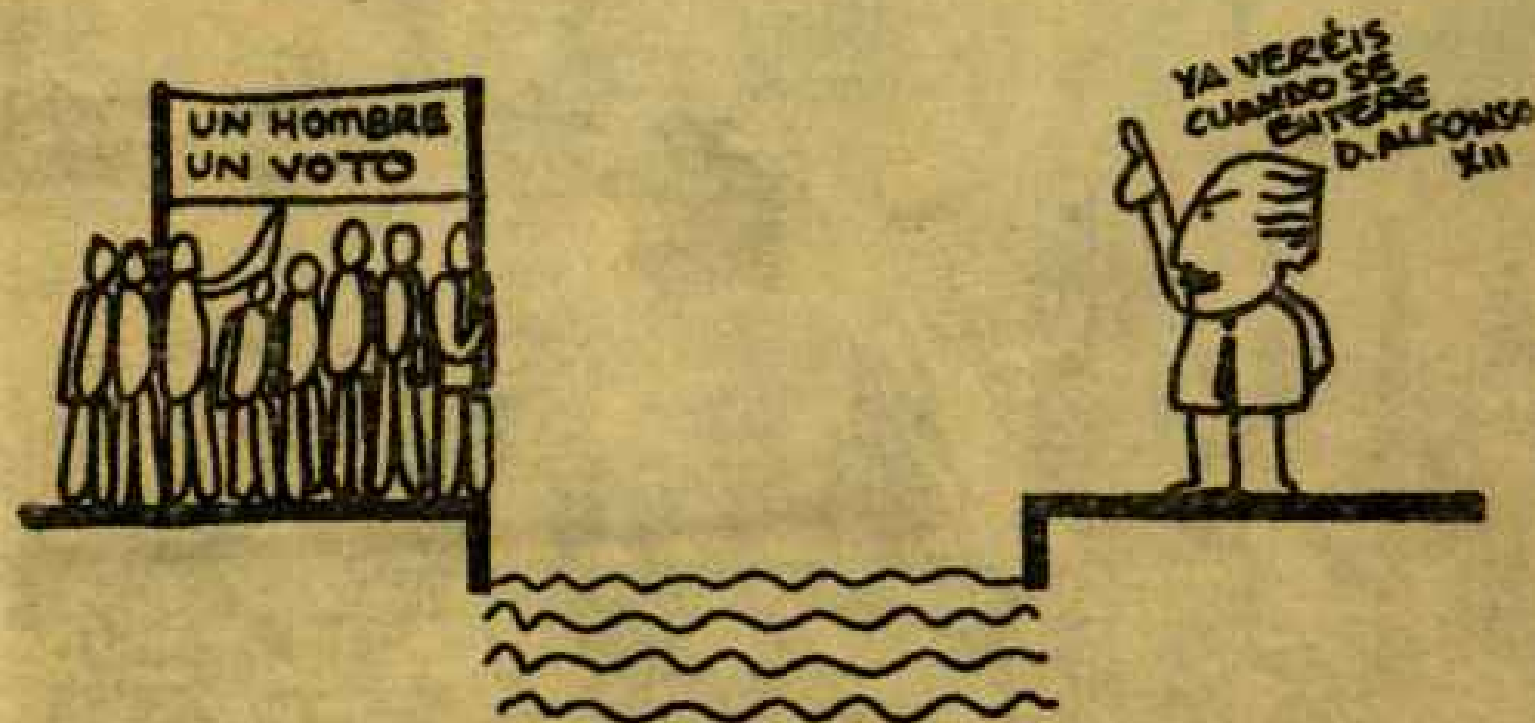
Desde hace más de un siglo, las tierras del Llano de Urgel (Lérida) son regadas por el canal que construyó una sociedad anónima de capital casi todo barcelonés. Los abusos cometidos desde entonces por la Compañía son muchos. La distribución de las aguas la hacía un Sindicato de Riegos, cuya Junta Central y Sindicatos de cada una de las zonas de riego, eran elegidos por los propietarios regantes, pero, en realidad, todos los puestos los ocupaban siempre los grandes propietarios. A los abusos que cometían estos propietarios desde sus puestos de fuerza en el Sindicato de Riegos y los demás organismos de la Administración, había que añadir los de la Compañía, con sus "diezmos" o "nové" (una de cada nueve partes de los frutos era para la Compañía).

En el año 1965 terminó el periodo de concesión de 99 años del que disfrutó la Compañía del Canal de Urgel, S.A., y quedó constituida la "Comunidad General de Regantes de los Canales de Urgel". Según una declaración oficial "la vieja aspiración de acceder a la propiedad del Canal, quedaba satisfecha".

Pasados unos años tras el paso del Canal a propiedad de los Regantes, éstos apenas han notado ningún cambio que signifique una mejora en la administración de las aguas. Las mejoras materiales que se han hecho y que han hecho subir a casi el doble el canon que hay que pagar, también las habría realizado la Compañía, ya que son fruto de los avances de la técnica y del desarrollo. Sin embargo, la administración de las aguas sigue igual; apatía, no hay control de los cuentas por parte de los Regantes, que son los interesados, etc....

Y es que el poder de los más ricos sobre los canales sigue siendo el mismo; en la Comunidad de Regantes los propietarios más pequeños tienen que juntarse para hacer un voto; el que posee 4 Has. tiene derecho a un voto, y los grandes propietarios tienen un montón de votos... y ¡claro!, al final se toman las decisiones que favorecen a los grandes propietarios...

Esto no pasa sólo en Urgel, sino en todas las regiones de España donde existen Comunidades de Regantes regidas por la Ley de Aguas que se hizo en el año 1879. Desde entonces, las cosas han cambiado mucho. ¿No sería ya hora de ver cómo habría que echar por la borda a los caciques y a su ley para que los canales realmente sean de todos?



Cuando siembro voy llorando  
porque pienso que al sembrar  
con el trigo que yo siembro  
otros quieren engordar

